

En ausencia de la ministra Chomalí: Comisión de Salud del Senado rechaza recortes y anuncia nuevas acciones

» El presidente de la comisión y senador de O'Higgins, Juan Luis Castro, apuntó que "en materia de salud no hay nada que recortar. Al revés, hay que inyectar recursos".

Danya Ríos Maluenda

La jornada de este martes se realizó una amplia citación a la Comisión de Salud del Senado de República para analizar los recortes de recursos al Ministerio de Salud, los que diversos personeros señalan que afectará directamente la atención a los pacientes.

De acuerdo a la información en la página web del Senado, la comisión estaba programada para las 09:30 de la mañana, y estaba citada la ministra de Salud, May Chomalí, subsecretarios y también presencia de diversos gremios de la Salud, entre los que contaron representantes de la región de O'Higgins, Fenpruss y Asenf.

La ministra no llegó a la instancia, tampoco el director de la Dipres, ante lo que el presidente de la comisión, el senador Castro, sostuvo que, "en mi opinión, parece algo impropio e inaceptable que quien sí debió haber estado aquí, que el director

de presupuesto no venga, porque aquí hay un Ministro de Hacienda que no da la cara, que ordena, porque no fueron ustedes del Ministerio de Salud los que fueron a pedir recortar esos 400 mil millones de pesos".

"Esto fue una imposición de carácter doctrinaria, de carácter ideológica, para achicar el Estado en donde es más sensible la población que es en la salud, porque el mercado no logra resolver los problemas de la salud, no ha podido nunca. Y Chile necesita más Estado y no más mercado en materia de salud", agregó. Ante la ausencia de importantes personeros de gobierno, el presidente de la comisión, instó a que, "desde ya que adoptemos el acuerdo de rechazar este recorte", tras las intervenciones de distintos líderes gremiales, apuntando la necesidad que asista a la comisión el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz. "Él (Quiroz) tiene que venir a la cara, él tiene que

venir a decir por qué quiere dejar herida de muerte a la salud pública en Chile en los tiempos que estamos viviendo".

En efecto, la comisión de Salud acordó rechazar el recorte, y volver a citar al director de la Dipres, junto con los ministros de Salud y Hacienda el próximo 4 de junio.

Comisión de Salud en la Cámara de Diputados y Diputadas

Fue el pasado miércoles 13 de mayo cuando el diputado del distrito 15 de la región de O'Higgins, Fernando Zamorano, ofició a la Ministra de Salud, May Chomalí para aclarar el recorte en salud, específicamente el detalle de los establecimientos de salud del país que han sido objeto de recortes presupuestarios durante el año 2026. En el documento, que también firma el parlamentario del distrito 15, Raúl Soto, se requiere indicar "los montos rebajados, el porcentaje de disminución respecto del presupuesto vigente y los criterios técnicos o administrativos utilizados para definir dichos ajustes, precisando además cuáles de dichos establecimientos corresponden a la Región

de O'Higgins".

En la misma línea, el oficio requiere que "se informe si las rebajas presupuestarias contempladas podrían afectar prestaciones clínicas, programas sanitarios, compra de medicamentos e insumos, contratación de personal, funcionamiento de pabellones, camas hospitalarias, atención primaria de salud, salud mental, cuidados paliativos u otras prestaciones vinculadas a la red pública, indicando las medidas adoptadas por el ministerio para resguardar la continuidad y calidad de la atención de pacientes".

"Oficiamos al Ministerio de Salud para que explique las implicancias del recorte a los hospitales de nuestra región. Es imposible recortar miles de millones y no afectar la salud pública. Esta decisión puede traer como consecuencia la muerte de pacientes. Y por lo mismo es fundamental que desde el Ministerio responda lo antes posible. No puede ser que aún no tengamos respuesta", señaló el diputado Zamorano sobre el oficio, que hasta el cierre de esta edición no tenía una respuesta desde el ministerio.